

Se le concedió el uso de la palabra al

DR. TROCONIS ALCALA.—Dijo que la fundación de la Academia fué un hecho notable cuya conmemoración no debe pasar inadvertida. Por lo mismo, aspira a que en nuestro libro de actas quede indicado que nos reunimos a recordar tan fausto suceso, y que esperamos ocasión favorable para la debida y solemne conmemoración.

Puestas a votación dichas proposiciones, fueron aceptadas por unanimidad.

Asistieron a la sesión: Dres. Calderón, Cicero, Cosío, Chacón, González Urueña, Hurtado, Mendizábal, Monjarás, Otero, Prieto, del Raso, Rojas Loa, Soriano, Troconis Alcalá, Valdés, Vértiz y el subscripto segundo Secretario,

E. Landa.

ACTA NUMERO 29.

SESIÓN DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1914.

Luxación congénita de la cadera.

Presidencia del Señor Doctor D. Joaquín G. Cosío.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta con una carta del Señor Presidente de la República, en la que ofrece conceder la audiencia que la Academia solicitó, y recibir a la Comisión que de ella emane para invitarlo a presidir la ceremonia de aniversario. Como la festividad alusiva fué aplazada, el trámite del Señor Presidente fué nombrar una Comisión que le diera las gracias por su benevolencia y buena disposición y para manifestarle, además, que la ceremonia fué transferida considerando la situación aflictiva por que atraviesa la Nación. Las personas designadas para desempeñar ese encargo fueron los Señores Académicos Dres. Monjarás, León y Soriano, quienes, después de algunas aclaraciones, aceptaron el nombramiento de la Mesa.

El Dr. J. González Urueña leyó su trabajo de turno intitulado: "Eritema solar de localización insólita."

A continuación el Dr. Rojas Loa dió lectura a su trabajo reglamentario, retardado en virtud de prórroga, que denominó "Un caso de luxación congénita de la cadera."

DR. COSIO.—El asunto que trata la monografía del Dr. Rojas Loa encierra interés, tanto mayor cuanto que los niños que nacen en México con esa anomalía, así se quedan. El laborioso y paciente tratamiento que ella requiere, que debe ser oportuno y temprano, pues tardío es inútil, merece un estudio de fondo, y en esa virtud invita a los Señores Académicos para que emitan sus ideas sobre el particular.

DR. HURTADO.—El silencio que siguió a la lectura interesante del Dr. Rojas Loa se explica, si se piensa en que el tema por él tratado es de rigurosa especialidad y que no es dable a los médicos en general tener experiencia en asunto tan raro y recóndito. Su escrito condensa y resume casi toda la doctrina; omite, sin embargo, algunos puntos. No discute, por ejemplo, la etiología de la afección.

ción, punto muy debatido y cuyo mecanismo de producción se identifica con el de la coxavara, o insuficiencia de desarrollo de la cabeza femoral; el diagnóstico diferencial entre ambas lesiones es capital, pues, como bien se adivina, los tratamientos respectivos se apartan fundamentalmente, aunque la inmovilización les sea común; las radiografías en el caso constituyen un valioso auxiliar capaz de aclarar y resolver la cuestión. Al acometer la reducción hay que pensar en que pueden necesitarse las tenotomías, y ante el pronóstico y terapéutica de los casos concretos no deben olvidarse las escoliosis o deformaciones de compensación del esqueleto raquídeo-pelviano.

DR. TROCONIS ALCALA.—Conoce la cuestión en doctrina; su experiencia clínica se reduce a dos o tres observaciones; el caso que mejor conserva se refiere a un niño de dos años, de su servicio hospitalario; adolecía de una luxación coxal evidente, con la particularidad de que si fácil era su reducción, al contrario, difícil era mantenerla, circunstancia que bien se explica y concibe cuando en el caso yace destruída la ceja cotiloide. Como dato etiológico de interés transmite lo que acaba de comunicarle privadamente el Dr. León, y es que, una enferma con oligo-amnios, que él atendiera, alumbró un niño, luxada su cadera, quizás porque la escasez de líquido permitió que el útero lo apretara más fuertemente.

DR. ROJAS LOA.—Dejó de tratar algunos puntos por no hacer prolijo su escrito; ofrece presentar en otra ocasión al niño ya curado y objeto de su comunicación.

Concurrieron a la sesión los Dres. Cosío, Bulman, Velázquez Uriarte, González Fabela, Soriano, Monjarás, González Urueña, Rojas Loa, León, Landa, Hurtado, Mendizábal, Montaña, Troconis Alcalá, Prieto, Loeza, Iglesias, socio correspondiente en Veraacruz, y el primer Secretario que suscribe,

Gonzalo Castañeda.

ACTA NUMERO 30.

SESION EXTRAORDINARIA DE ANIVERSARIO, VERIFICADA EL 30 DE ABRIL DE 1914.

Presidencia del Sr. Dr. Ulises Valdés.

El académico Dr. D. Luis Troconis Alcalá, nombrado orador oficial para pronunciar una oración alusiva a la conmemoración del quincuagésimo aniversario de la fundación de la Academia, con frase pulida y aticismo en la dicción narró en sucesión cronológica los episodios culminantes de la vida académica, desde sus albores en los tiempos del segundo Imperio mexicano hasta los turbulentos días de la época actual. Evocó la memoria veneranda y el ilustre nombre de los beneméritos fundadores, y en magnífico cortejo hizo desfilar ante la Academia conmovida las batalladoras generaciones de nuestros antecesores muertos. Con la equidad y justicia que sólo la Ciencia inspira, rindió merecido elogio a los médicos franceses que iniciaron la obra, y con ardor y legítimo orgullo, en hermoso panegírico hizo surgir redivivos a los sabios y filán-